

ASIGNATURA

LEGISLACIÓN Y NORMATIVA EN LA INGENIERÍA CIVIL

Titulación	MÁSTER DE INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	
Departamento responsable	INGENIERÍA INDUSTRIAL E INGENIERÍA CIVIL	
Departamento 2		
Curso	2º	
Semestre	2º	
Carácter	Obligatoria	
Créditos ECTS	3	
	Créditos teóricos	Créditos prácticos
	2	1

PROFESORES

Nombre Profesor Responsable /Categoría	Antonio Gil Ropero / P.A.
Departamento: Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	Área de Conocimiento: Ingeniería de la Construcción
Directorio UCA	https://directorio.uca.es/cau/directorio.do?persona=10552
Nombre Profesor 2 /Categoría	
Departamento: Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil	
Directorio UCA	

COMPETENCIAS (tomadas de la ficha de la asignatura disponible en la memoria del Título)

CG1	Capacitación científico-técnica, y metodológica para el reciclaje continuo de conocimientos y el ejercicio de las funciones profesionales de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, planificación, dirección, gestión, construcción, mantenimiento, conservación y explotación en los campos de la ingeniería civil.
CG2	Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico, legal y de la propiedad que se plantean en el proyecto de una obra pública, y capacidad para establecer diferentes alternativas válidas, elegir la óptima y plasmarla adecuadamente, previendo los problemas de su construcción, y empleando los métodos y tecnologías más adecuadas, tanto tradicionales como innovadores, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia y favorecer el progreso y un desarrollo de la sociedad sostenible y respetuoso con el medio ambiente.
CG3	Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
CG17	
CB1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
CB3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios;
CB4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos - y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades;
CB5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
TE10	Capacidad de aplicación de técnicas de gestión empresarial y legislación laboral
CT01	Capacidad de análisis y síntesis.
CT03	Comunicación oral y/o escrita.
CT08	Razonamiento crítico.
CT09	Aprendizaje autónomo.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (tomados de la ficha de la asignatura disponible en la memoria del Título)

Conocer la legislación y normativa fundamental del Estado y la de aquellas áreas temáticas deducidas, en su mayor parte, del elenco de competencias profesionales en el marco de la Ingeniería de Caminos Canales y Puertos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD	DETALLE	HORAS	COMPETENCIAS A DESARROLLAR
Teoría	Clases de teoría en el aula sobre los contenidos de la asignatura	16	CG1 CG2 CG3 CG 17 CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 TE10 CT01 CT03 CT8 CT9
Prácticas, seminarios y problemas	Resolución de ejercicios y problemas de situaciones reales acordes con la temática expuesta en la teoría de la asignatura	8	CG1 CG2 CG3 CG 17 CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 TE10 CT01 CT03 CT8 CT9
Prácticas de laboratorio, informática	<i>No procede</i>	<i>No procede</i>	<i>No procede</i>
Actividades formativas no presenciales	Estudio autónomo del alumno para desarrollar y comprender los conocimientos adquiridos así como la realización de ejercicios y trabajos propuestos por el profesor	45	CG1 CG2 CG3 CG 17 CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 TE10 CT01 CT03 CT8 CT9
Actividades formativas de tutorías	Asistencia a tutorías presenciales individuales o en grupo reducidos para la resolución de dudas sobre conocimientos impartidos o sobre resolución de problemas.	6	CG1 CG2 CG3 CG 17 CB1 CB2 CB3 CB4 CB5 TE10 CT01 CT03 CT8 CT9
Otras actividades	<i>No procede</i>	<i>No procede</i>	<i>No procede</i>

DESCRIPCION DE LOS CONTENIDOS (ampliados respecto a los consignados en la ficha de la asignatura disponible en la memoria del Título)

Bloque 1

FUNDAMENTOS DEL DERECHO

- a) Ordenamiento jurídico de España.
- b) La responsabilidad civil y penal en la ingeniería.
- c) Ordenamiento jurídico comunitario.
- d) Derecho administrativo.

Bloque 2

ORDENAMIENTO CONTRACTUAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- a) Las leyes básicas de los ministerios de Fomento y Medio Ambiente, y de las Administraciones Autonómicas (leyes de carreteras, puertos, costas, aguas, protección ambiental y urbanismo).
- b) Derecho laboral y relaciones laborales.

Bloque 3

NORMATIVA TÉCNICA

- Código Técnico de la Edificación
- Instrucciones de hormigón armado y acero
- Seguridad laboral
- Normativa sísmica
- Normativa de puertos
- Normativa de presas,
- Normativa de carreteras, tráfico, aeropuertos y seguridad vial
- Normativa de abastecimiento, saneamiento y depuración.

SISTEMA DE EVALUACION (basados en los consignados en la ficha de la asignatura disponible en la memoria del Título)

PRUEBA FINAL

EXÁMEN TEÓRICO-PRÁCTICO (70%-0%)

CASOS PRÁCTICOS

RESOLUCIÓN, REDACCIÓN, EXPOSICIÓN O ENTREGA DE TRABAJOS Y CASOS PRÁCTICOS, 15% peso proporcional

REALIZACIÓN Y EXPOSICIÓN DE TRABAJOS, 15% peso proporcional

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Legislación Vigente

Ampliación

Apuntes de clase.

COMENTARIOS

El programa de la asignatura se desarrollará fundamentalmente por medio de apuntes específicos de cada uno de los bloques